



Infraestructura Energética Nova, S.A.B. de C.V. (la “Sociedad”).

Propuestas a ser sometidas por los accionistas en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas a ser celebrada el día 27 de abril de 2018.

- I. Presentación y, en su caso, aprobación de los informes a que se refieren los Artículos 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y 28 fracción IV de la Ley del Mercado de Valores, acompañado del informe del auditor externo, respecto de las operaciones y resultados de la Sociedad por el ejercicio social que terminó el 31 de diciembre de 2017, así como la opinión del Consejo de Administración sobre el contenido de dichos informes; presentación y, en su caso, aprobación de los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y aplicación de los resultados del ejercicio; presentación y, en su caso, aprobación del informe respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad; presentación y, en su caso, aprobación del informe anual sobre las actividades llevadas a cabo por los Comités de Auditoría y Prácticas Societarias.**

Se propondrá a los accionistas aprobar los informes a que se refieren los Artículos 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y 28 fracción IV de la Ley del Mercado de Valores, así como aprobar los estados financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre de 2017. Asimismo, se presentará una propuesta para aprobar el informe anual de las actividades realizadas por los Comités de Auditoría y Prácticas Societarias.

Se propondrá también, en términos de lo dispuesto por la Cláusula Cuadragésima de los Estatutos Sociales de la Sociedad, facultar al Consejo de Administración para que al saldo total o parcial de la cuenta de utilidades retenidas le dé cualquier aplicación que resulte legalmente apropiada y estime benéfica para la Sociedad o sus accionistas, incluyendo en forma enunciativa, el pago de dividendos en efectivo, con la limitante de que la suma de los recursos en ningún caso exceda el saldo total de la cuenta de utilidades retenidas de la Sociedad.

II. Nombramiento, renuncia, reelección y/o ratificación, de los miembros del Consejo de Administración, propietarios y suplentes, así como los miembros de los Comités de Auditoría y Prácticas Societarias; calificación sobre la independencia de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, conforme a lo que establece el Artículo 26 de la Ley del Mercado de Valores.

Se propondrá a los accionistas (i) ratificar a los señores Carlos Ruiz Sacristán, Dennis Victor Arriola, Joseph Allan Householder, Martha Brown Wyrsh y Kevin Christopher Sagara como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad; y (ii) ratificar a los señores Jeffrey Stephen Davidow, Aarón Dychter Poltolarek, José Julián Sidaoui Dib y Alberto Mulás Alonso, como miembros independientes del Consejo de Administración de la Sociedad.

Se propondrá a los accionistas (i) tomar nota de la conclusión del encargo del señor Jeffrey Walker Martin como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad y aprobar la designación en su lugar, del señor Faisel Hussain Kahn (ver biografía al final del documento); y (ii) tomar nota de la conclusión del encargo del señor Trevor Ian Mihalik como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad y aprobar la designación en su lugar, al señor Peter Ronan Wall (ver biografía al final del documento).

Se propondrá a los accionistas (i) ratificar al señor Aarón Dychter Poltolarek como Presidente del Comité de Auditoría de la Sociedad; y (ii) a los señores José Julián Sidaoui Dib, Alberto Mulás Alonso y Jeffrey Stephen Davidow como miembros del Comité de Auditoría de la Sociedad.

Se propondrá a los accionistas (i) ratificar al señor Jeffrey Stephen Davidow como Presidente del Comité de Prácticas Societarias de la Sociedad; y (ii) a los señores Aarón Dychter Poltolarek, José Julián Sidaoui Dib, Joseph Allan Householder y Alberto Mulás Alonso como miembros del Comité de Prácticas Societarias de la Sociedad.

Se propondrá a los accionistas ratificar a los funcionarios de la Sociedad conforme a lo siguiente:

Nombre	Cargo
Carlos Ruiz Sacristán	Director General
Manuela Molina Peralta	Vice-Presidente Ejecutivo de Finanzas
Arturo Infanzón Favela	Vice-Presidente Ejecutivo de Fusiones, Adquisiciones y Planeación
Tania Ortiz Mena López Negrete	Vice-Presidente Ejecutivo de Desarrollo
Carlos Francisco Barajas Sandoval	Vice-Presidente Ejecutivo de Operaciones
René Buentello Carbonell	Vice-Presidente Ejecutivo y Abogado General
Jesús Córdoba Domínguez	Vice-Presidente Ejecutivo de Ingeniería y Construcción
Juan Rodríguez Castañeda	Vice-Presidente Ejecutivo de Asuntos Corporativos y Capital Humano
Gerardo De Santiago Tona	Vice-Presidente Ejecutivo de Planeación Estratégica
Juancho Enrique Eekhout	Vice-Presidente de Desarrollo
Jorge Alberto Molina Casellas	Vice-Presidente Comercial
Roberto Rubio Macías	Vice-Presidente de Contraloría

III. Remuneración a los miembros del Consejo de Administración y de los distintos Comités, propietarios y suplentes, así como al Secretario de la Sociedad.

Se propondrá a los accionistas, en los mismos términos, la compensación anual que perciben cada uno de los miembros independientes del Consejo de Administración, esto es (i) la cantidad de US\$21,100.00 (veintiún mil cien dólares 00/100 moneda de curso legal en los Estados Unidos de América), pagaderos de forma trimestral en 4 (cuatro) pagos iguales y (ii) una compensación anual de US\$33,900.00 (treinta y tres mil novecientos dólares 00/100 moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) por su gestión en el Consejo de Administración, en el Comité de Prácticas Societarias y en el Comité de Auditoría, pagaderos de forma trimestral en 4 (cuatro) pagos iguales.

Asimismo, se propondrá ratificar que los miembros independientes del Consejo de Administración reciban una contraprestación adicional cuyo monto se encontrará referenciado al desempeño de las acciones de la Sociedad. Estos valores serán convertibles una vez al año, conforme a los términos y características definidos por los delegados especiales designados al efecto, sujeto a que el consejero independiente continúe en ejercicio de sus funciones a la fecha de la conversión. Para estos efectos, se propondrá designar a los señores Consejeros no independientes del Consejo de Administración, Carlos Ruiz Sacristán y Joseph Allan Householder, como delegados especiales para que definan los términos y características definitivas de la contraprestación adicional a que se refiere el presente párrafo.

Se notificará que los miembros no independientes del Consejo de Administración renunciaron a su derecho a percibir emolumento alguno por concepto de participación en el Consejo de Administración o sus Comités.

IV. Designación de Delegados Especiales.

Se propondrá a los accionistas designar como delegados de la Asamblea Raúl Alberto Farías Reyes, René Buentello Carbonell, Rodrigo Cortina Cortina, Diego Omar Aguilar Hernández, Fernando Cervantes Guajardo, Adrián Omar Maldonado Montfort y Sigifredo Mejía Rivera, para que cualquiera de ellos, conjunta o separadamente, en nombre y representación de la Sociedad (i) comparezca ante el notario público de su elección a protocolizar total o parcialmente el acta de esta Asamblea, y para que por sí o por medio de la persona que designen, lleven a cabo todos los actos necesarios para formalizar y dar cumplimiento a las resoluciones tomadas en la presente Asamblea, publicando los avisos necesarios y expidiendo en caso de ser necesario, las certificaciones de esta acta en cualquiera de sus partes que fueran necesarias; (ii) procedan a inscribir por sí o por la persona que designen, los testimonios notariales correspondientes en los Registros Públicos de la Propiedad y de Comercio que correspondan; y (iii) en general, tomen todas las medidas y realicen todos los actos necesarios para formalizar y dar cumplimiento a las resoluciones y a los acuerdos adoptados por esta Asamblea, así como para que realicen todos aquellos actos que sean complementarios de los anteriores.

[Sigue página de biografías].

Faisel Khan. Faisel Khan es Vicepresidente de Relación con Inversionistas de Sempra Energy. El Sr. Khan es responsable de comunicar, a la comunidad de inversionistas, el disciplinado enfoque de Sempra en la obtención de crecimiento del valor del accionista en el largo plazo. Antes de unirse a Sempra, Faisel Khan fue Director Ejecutivo de Citigroup en Nueva York, cubriendo los sectores de gas natural, gasoductos, midstream, refinación y MLP's. Khan estuvo clasificado como uno de los mejores analistas financieros en el sector de gas natural durante 11 años consecutivos, por Institutional Investor. Antes de unirse a Citigroup, Khan trabajó durante 6 años en Credit Suisse First Boston, primero en Banca de Inversión y después como analista financiero cubriendo los sectores de gasoductos integrados, comercialización de electricidad y distribución de gas. Faisel Khan tiene las licenciaturas en ingeniería y economía por la Universidad de Pennsylvania.

Peter Wall. Peter Wall es vicepresidente y director de finanzas de Sempra Infraestructura, donde supervisa los asuntos de contabilidad, finanzas y riesgos de los grupos Sempra Renovables y Sempra LNG & Midstream. Anteriormente, el Sr. Wall fue Vicepresidente y Director de Finanzas de Sempra U.S. Gas & Power. El Sr. Wall también fue Contralor asistente en el Corporativo de Sempra, donde dirigió varios equipos en temas de contabilidad, planeación y asuntos corporativos. Peter Wall inició su carrera profesional en Ernst & Young LLP, donde trabajó con numerosas compañías multinacionales, incluyendo muchas del sector energía y servicios públicos. Peter Wall es Contador Público Certificado o CPA y tiene la licenciatura y maestría en contabilidad por la Universidad de Utah.